



Comisión de Vivienda y
Administración Local

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2020, DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA

ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO

ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN

ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO

ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi)

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos, del día diecinueve de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda y Administración Local debidamente convocada al efecto.

Se constituye la Mesa con la Ilma. Sra. Presidenta, la Ilma. Sra. Vicepresidenta y actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota, en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.

Tras la comunicación por parte de los Grupos Parlamentarios de las sustituciones, se procede a abordar el orden del día previsto.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

PUNTO PRIMERO: C 314/20 RGEF 6278 del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de evaluar y debatir la ejecución del Plan de Inversiones Regionales de 2016 a 2019. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, desde su escaño como diputada.

Comparece la Ilma. Sra. Viceconsejera de Vivienda y Administración Local, D^a. Concepción Dancausa Treviño, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, D. David Pérez, formalizada por escrito con RGEF 24484.

En turno de representantes de los Grupos parlamentarios toman la palabra:

- Por el GP Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso. Es llamada al tiempo.
- Por el GP Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. Es llamado al tiempo
- Por el GP Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a María Pastor Valdés, desde su escaño como diputada.
- Por el GP Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Miguel Diaz Martín.
- Por el GP Popular, la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.
- Por el GP Socialista, la Ilma. Sra. D^a Cristina González Álvarez.

Contesta a las anteriores intervenciones la Ilma. Sra. Viceconsejera de Vivienda y Administración Local, D^a. Concepción Dancausa Treviño.

En turno de réplica de los Grupos parlamentarios intervienen:

- Por el GP Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.
- Por el GP Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el GP Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a María Pastor Valdés.
- Por el GP Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Miguel Diaz Martín.
- Por el GP Popular, la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo. Es llamada al tiempo.
- Por el GP Socialista, la Ilma. Sra. D^a Cristina González Álvarez.

Cierra el debate la Ilma. Sra. Viceconsejera de Vivienda y Administración Local, D^a. Concepción Dancausa Treviño.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1227/20 RGEF 17063 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, motivo que les ha llevado para reducir la subvención, en el presente ejercicio, que concede la Consejería de Vivienda y Administración Local al Centro de Turismo Villa San Roque-Sierra Norte, ubicado en La Cabrera.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la misma, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de contrarréplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y en contra dúplica el Sr. Ilmo. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

PUNTO TERCERO: PCOC 1398/20 RGEF 21414 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, criterio que va a seguir la Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid para la distribución municipal de los fondos del PIR para gasto corriente, según la modificación del Decreto 75/2016 autorizada por el Consejo de Gobierno

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

(Se ausenta la Ilma. Sra. Presidenta)

PUNTO CUARTO: PCOC 1503/20 RGEF 22452 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, grado de ejecución del PIR 2016-2019 y presupuesto que han perdido los municipios de la Comunidad de Madrid, tras la aprobación del Decreto 44/2020, de 17 de junio.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Se reincorpora la Ilma. Sra. Presidenta a la sesión).

Contesta a la misma, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de contrarréplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez y en contra dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

PUNTO QUINTO: PCOC 1397/20 RGEP 21408 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántas nuevas viviendas tiene previsto incorporar a su cartera la Agencia de la Vivienda Social en 2020.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene el Ilmo. D. José Luis Ruiz Bartolomé y en dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de contrarréplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé y en contra dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales. Este último es llamado al tiempo.

PUNTO SEXTO: PCOC 1533/20 RGEP 22657 a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que está cumpliendo con el mandato constitucional de garantizar el derecho efectivo a la vivienda, especialmente a las personas más vulnerables de la Comunidad.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

Contesta a la misma, el Ilmo. Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación, D. José María García Gómez.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Vivienda y Rehabilitación, D. José María García Gómez.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V^o B^o
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO
(en funciones)

Fdo.: María Yolanda ESTRADA
MADRID

Fdo.: Matías DE LA MOTA MARTÍNEZ